



ANUNCIO DE SUBSANACIÓN

Habiéndose presentado solicitudes de subvención dentro de la convocatoria de subvenciones destinadas a la **PROMOCION Y FOMENTO DE LOS DEPORTES Y JUEGOS MOTORES AUTOCTONOS Y TRADICIONALES DE CANARIAS DURANTE EL AÑO 2020**, por el presente se pone en su conocimiento la falta de alguno de los documentos que preceptivamente deben acompañar a la misma, requiriéndole para que, de acuerdo con el art. 68.1 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, se proceda a la subsanación de la siguiente documentación:

Inicio Plazo Subsanación: 21/08/2020

Fin Plazo Subsanación: 03/09/2020

A) Subvención para la gestión y administración de las federaciones deportivas de Tenerife

EXPTE.: 1A

SOLICITANTE: FEDERACION DE ARRASTRE CANARIO

CIF: G38455309

- 1 Ficha-Proyecto explicativo de la actividad a subvencionar (**Anexo IV**) debidamente firmado.
-

B) Subvención para la organización de actividades de promoción y deportivas de interés insular a celebrar en la isla de Tenerife y que contribuyan a fortalecer la identidad cultural propia.

EXPTE.: 3B (Fiestas en honor a San Benito Abad 2020)

SOLICITANTE: FEDERACION DE ARRASTRE CANARIO

CIF: G38455309

- 1 Ficha-Proyecto explicativo de la actividad a subvencionar (**Anexo VI**) debidamente firmado.
 - 2 Declaración responsable del cumplimiento de la normativa en materia de seguridad (**Anexo XII**).
-

EXPTE.: 4B (II Día Internacional de la Mujer y el Deporte autóctono del arrastre)

SOLICITANTE: FEDERACION DE ARRASTRE CANARIO

CIF: G38455309

- 1 Ficha-Proyecto explicativo de la actividad a subvencionar (**Anexo VI**) debidamente firmado.

- 2 Declaración responsable del cumplimiento de la normativa en materia de seguridad (**Anexo XII**).
-

C) Subvención para la promoción y fomento de la lucha canaria por parte de los clubes de lucha canaria de Tenerife

EXPTE.: 3C

SOLICITANTE: UNION TIJARAFE GUANCHE

CIF: G38263919

- 1 **Certificado** acreditativo de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Estatal**
-

EXPTE.: 6C

SOLICITANTE: CLUB LUCHA BENCHOMO

CIF: G38288254

- 1 **Modelo** normalizado de solicitud debidamente cumplimentado (**Anexo I**).
-

EXPTE.: 8C

SOLICITANTE: CLUB LUCHA REVOLEADA LLANO DEL MORO

CIF: G76648468

- 1 En su caso, declaración responsable acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo VIII**).
-

EXPTE.: 9C

SOLICITANTE: CLUB DEPORTIVO DE LUCHA LAS ADELFA

CIF: G76701762

- 1 **Certificado** acreditativo de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la **Agencia Tributaria Estatal**
 - 2 **Anexo III**, acreditativo de la representación de la entidad deportiva. (Cuando la entidad solicitante actúe mediante representante diferente a quien ostente legal o estatutariamente su representación, se deberá de aportar documento fehaciente acreditativo de la delegación, apoderamiento o autorización expresa, en su caso)
 - 3 **Certificado federativo (Anexo VII)**.
 - 4 En su caso, declaración responsable acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo VIII**).
 - 5 **Presupuesto** de ingresos y gastos de la actividad subvencionada (**Anexo IX**) debidamente cumplimentado
-

EXPTE.: 10C

SOLICITANTE: CLUB LUCHA ROSARIO

CIF: G38270278

- 1 **Presupuesto** de ingresos y gastos de la actividad subvencionada (**Anexo IX**)
-

EXPTE.: 11C

SOLICITANTE: CLUB DE LUCHA UNIVLAG

CIF: G38579165

- 1 **DNI** del presidente del Club.
 - 2 **Anexo III**, acreditativo de la representación de la entidad deportiva. (Cuando la entidad solicitante actúe mediante representante diferente a quien ostente legal o estatutariamente su representación, se deberá de aportar documento fehaciente acreditativo de la delegación, apoderamiento o autorización expresa, en su caso)
 - 3 **Certificado federativo (Anexo VII)**.
 - 4 En su caso, declaración responsable acreditativa de que los luchadores/as, inscritos en los Juegos Cabildo de Tenerife, se encuentran asegurados ante los posibles riesgos que conlleva la práctica deportiva en los entrenamientos (**Anexo VIII**).
 - 5 **Presupuesto** de ingresos y gastos de la actividad subvencionada (**Anexo IX**) debidamente cumplimentado
-

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándose que de no procederse a la subsanación requerida en el plazo señalado, se le tendrá por **desistido de su petición**, previa resolución.

En Santa Cruz de Tenerife, a 17 de agosto de 2020

Yurena Martín Pérez
La Jefa del Servicio, p.a.